

El Guadalete.

DE ACTUALIDAD

Conciertos de Consumos por venta de vinos.

No es la primera vez que de este asunto nos ocupamos, y la última fué motivada por una orden que perjudicaba grandemente á varios establecimientos, y particularmente á los restaurantes, á la par que censurábamos una orden de la autoridad por no creerla de ningún resultado práctico ni favorable para nada.

Advertíamos de paso que con ella venía aparejada la revisión de los contratos que esos industriales tenían hechos con el Ayuntamiento para la venta de vinos, pues quitando las horas de venta que podían aprovechar por estar cerrados los tabancos, ni podrían pagar la cantidad designada ni tenía razón de ser que un establecimiento de esa clase que con el vino que consumiera para las comidas y el que despachara á otros parroquianos no pasara la venta de tres ó cuatro arrobas, resultara pagando triple ó cuádruple que un tabanco, que por la parte más corta tendría que vender de diez á quince arrobas.

Esto daría por resultado que los primeros pagarían derechos de consumos de vino por el café, y raciones de comida, puesto que se había tenido por norma, para convenir la cantidad del concierto, la clase y el lujo del establecimiento y no la cantidad de vinos la cual debe ser la base fundamental.

Esto que nosotros advertíamos tuvo que suceder, y á pesar de las razones que después exponeremos, por la sola ley de la fuerza se obligó á aquellos industriales á pagar no solo las cantidades anteriormente convenidas, sino apremios y otra porción de gastos bastante mal acreditados.

Como ya hemos indicado, estos conciertos parciales que desde hace bastantes años se vienen haciendo y respetando de unos en otros por nuestros Ayuntamientos, además de partir de una base falsa para efectuarlos, suelen traer consigo cierta preferencia para algunos de los interesados, y de ahí que el reglamento vigente los prohíba terminantemente. Dice así el art. 12 del Capítulo III: «Queda prohibida en absoluto toda disminución de derechos, conciertos parciales y toda modificación de las reglas fiscales, ni aun á título de mayor facilidad para la cobranza del impuesto.»

En el Capítulo VI, art. 35 se señala también á los Ayuntamientos los medios que tienen para hacer efectivo el importe de los encabezamientos y son los siguientes:

La Administración Municipal.
Los encabezamientos gremiales.
El arriendo á venta libre.

Por lo que vemos en las anteriores disposiciones queda fuera de duda el que los conciertos que los Ayuntamientos han venido haciendo son ilegales, pero no por que los haya hecho el Alcalde saliente, como se nos ha querido hacer creer, no por que aquel estaba tan autorizado para hacerlos como el entrante, sino porque están fuera de la Ley.

También se nos quiere hacer creer que no son válidos porque se hicieron antes de empezar el año económico, y en lo que acabamos de decir queda sobradamente probado que no era necesario buscar tan peregrina teoría para dar por nulos tales conciertos. Vamos ahora á exponer nuestra modesta opinión sobre lo que ha debido hacer el actual Ayuntamiento para anularlos sin valor, sin tener que recurrir á escándalos y atropes como los del tabanco de la calle de Cerrón.

Concedida que fué por el Cabildo la autorización para revisar los conciertos efectuados por el anterior, debía llevarse inmediatamente á la práctica por la Comisión de Hacienda, y convencida ésta de que los contratos eran lesivos para el Municipio, proponer al Ayuntamiento en su vista, y fundándose en los artículos de que ya hemos hecho mención, se sirviera acordar la anulación de los mismos, pidiéndolo así á la Administración provincial de Hacienda, que es la encargada de resolver las cuestiones que se promueven por faltar á las bases adoptadas, así como las que interesan al cumplimiento del contrato y observancia de la legislación del impuesto.

Esto es, á nuestro entender, lo que ha debido hacerse por el actual ayuntamiento, y no creerse autorizado para echar abajo una cosa que él mismo, con sus actos, ha legalizado. Así hubiese evitado las justas censuras de que se ha hecho acreedor por sus resoluciones en el decenio de los vinos de la calle Cerrón. El fallo de la Junta administrativa, bajo sus diferentes aspectos, merece ser tratado con detenimiento y de ello nos ocuparemos en breve.

J. VEGA.

El V Congreso católico

La Junta organizadora del Congreso Católico de Burgos no descansa ultimando los preparativos para los festejos que habrán de celebrarse el próximo Agosto en aquella ciudad.

Hasta ahora han contestado más de 30 preladados á la invitación del arzobispo fray Gregorio Aguirre. La mayoría de los obispos españoles se disponen á intervenir en

las tareas de este Congreso. Sábese que concurrirán á él los cardenales Nava de Bontifé, Nuncio de Su Santidad, Sancha, Cascajares, Casañi y Martín de Herrera, si se lo permite su salud; los arzobispos de Valencia y Sevilla, el dimisionario de Santiago de Cuba, el arzobispo obispo de Madrid-Alcalá, todos los obispos sufragáneos de Burgos, los de Salamanca, Tarazona, Tortosa, Barbastro, Tuy, Oviedo, Astorga, Barcelona, Zamora, Tenerife, etc. Invitados por el arzobispo de Burgos, es probable que asistan al Congreso muchos de los obispos latinos de la América del Sur que se encuentran en Roma actualmente.

El quinto Congreso católico nacional se inaugurará el día 30 del mes inmediato. Previamente, el 1.º de Agosto se reunirá en el palacio episcopal de Salamanca una Asamblea de ganaderos y agricultores, convocada por el Ilmo. P. Camara, para acordar las conclusiones que han de ser presentadas á este Congreso acerca de diversos puntos de agricultura.

El Congreso de Burgos dará principio con una solemne misa pontifical, que celebrará el 30 del mes próximo el cardenal obispo de Urgel.

El sermón estará á cargo del ilustrísimo señor obispo de Lugo.

La capilla de música estranará una misa del maestro Barrera.

Los días 31, y 1.º y 2 de Septiembre habrá sesiones públicas á las diez de la mañana.

El 3, otra misa solemne, en que oficiará el cardenal pro nuncio monseñor Nava y predicará el cardenal arzobispo de Santiago.

Será presidente del Congreso el cardenal primado, eminentísimo Sr. Sancha.

Entre los oradores del Congreso figuran los catedráticos de nuestras Universidades Sres. Menéndez Pelayo, Ryo Villanova, Bañes y Casó; los preladados de Santiago y Salamanca; el penitenciario de Toledo, señor Valbuena; el conde de Orgaz, y otros.

Las sesiones se celebrarán en la Catedral, en la nave de la puerta de la Coronera, desde el crucero hasta la famosa escalería dorada del obispo Fonseca, en que se suele instalar el monumento.

Ya están designados los sitios que habrán de ocupar la presidencia, los preladados, los congresistas, los oradores y la prensa.

Los puntos de estudio que habrán de ser propuestos por la junta organizadora á la deliberación de este Congreso, se hallan divididos en cuatro secciones que comprenden asuntos piadosos, de propaganda, sociales y jurídicos.

Entre los festejos no cívicos que se preparan, figuran una gran procesión y una romería á la célebre Cartuja de Miraflores.

El Ayuntamiento, por su parte, estudia la manera de formar, en la medida de sus recursos, un buen programa de festejos.

MADRID AL DIA.

LA RAZA.

Al pasar por el café de las Cuatro Naciones he visto ayer un gracioso cuadrado de género. Dos golfos desarrapados, idénticos en pelaje á Rinconete y Cortadillo, iguales tal vez en trapisondas y bellaquerías, saboreaban gallerda y magestuosamente un *hermoso* cubierto; dos pesetas, una cantidad fabulosa; ¡el gran banquete!

Era la raza; no me siento con odio suficiente para escribir la *raza*, ¿por qué? Era la raza alegre y bohemia que sufre oyendo hablar de economías, que empeña el colchón para lucirse en el tendido, que no tiene donde caerse muerto, ni donde guarecerse viva y se gasta 252 mil lones en lotería y en tabaco.

Y bien, esta pobre raza con cabeza de pájaro es simpática á pesar de todo; ¡es tan soñadora, tan bizarra, tan graciosamente loca, que no quedan fuerzas para censurarla!

Ya pueden venir generaciones de filósofos, de graves pensadores, de estudiantes rígidos. El pueblo incorregible y bullan guero, harto de gloria ó harto de amarguras, llorará un instante, lo que llora una chullilla después de la *quanté* doméstica, y enseguida se os reirá en las narices, ¡oh, peneadores!

Y seguirá tan fresca, pase lo que pase, luciendo su pañolón en la verbena, contentando con una chunga á todo lo grave y á todo lo serio, dando todo su dinero si se le piden ó tirándolo por la ventana cuando no se lo pida nadie.

Esto es cuestión de alma, cuestión de sangre; el pueblo que ha inventado la guitarra y las castañuelas casi tiene derecho á que no se le exijan graves meditaciones; ni tan poco podría; ¡con tanta luz en el cerebro, con tanto color en la retina!

Ya se que de este modo España será siempre el hogar de un torero, que empeña las taleguillas para comer y deja luego sin comer á toda la casta para desempeñar las taleguillas. ¿Pero qué hemos de hacerle si no somos de otro suerte?

¡Que les quiten á los golfitos de ayer su gloria, su arrogante cubierto de dos pesetas!

A ver quien corrige al perdulario y al aristócrata el *randa* que se lo gasta todo en una tarde y el aristócrata que sale de una embajada llevándose los muebles.

A. LUNA.

(Se prohíbe la reproducción)

LA SULTANA DE JOLÓ

(HISTÓRICO)

Uno de los peligros, y no el menor seguramente, á que estaban expuestas las tropas españolas que guarnecían algunos puntos estratégicos de Joló, era la imprevisita y feroz agresión de los moros juramentados.

¿Quién no ha oído hablar de ellos? Fanáticos á quienes su santón ó *pandita* pro-

metía eternos goces sensuales en el famoso Paraíso de Mahoma si morían matando cristianos, arrojábanse como fieras sobre los soldados españoles, vislumbrando ya en su exaltada imaginación dos ó tres docenas de huríes hermosísimas tendiéndoles los brazos...

Con semejante chifladura, ¡cualquiera contiene á hombres así!

Un moro juramentado era como un perro rabioso á quien habla que sacrificar en el acto y sin contemplaciones, porque aquellos salvajes sanguinarios no cesaban de heír ó matar mientras les quedase un soplo de vida... ¡iban ciegos; uno contra ciento... Basta decir que para prolongar todo lo posible su existencia y ganar un tiempo precioso que empleaban en hacer mayor carnicería, ligábanse fuertemente brazos, piernas y tronco, con el fin de que la pérdida de sangre no los debilitase demasiado pronto y pudieran esgrimir hasta el último extremo sus terribles armas.

En ciertas épocas menudearon de tal modo estos ataques, que las autoridades españolas hubieron de tomar tremendas represalias, al propio tiempo que por la *via diplomática* se procuraba evitar el daño.

Había en Joló, allá por el año 89, una Sultana llamada Quirán, mujer que era ejemplo vivo de fealdad física y moral; un verdadero marimacho, y tan sagaz como perversa... Entre otras brillantes páginas de su historia no es la menos edificante aquella que podría explicar la frescura y sencillez con que envenenó á su marido, y no porque el hombre le hiciese sombra pues según se cuenta era un calzonazo sin alientos para contradecir en un ápice á hembra de tal empuje.

La Sultana Quirán, residente en su corte de Mitién, estaba pensionada por el gobierno español con 250 pesos mensuales y con otra cantidad no menor por la Compañía Inglesa del Norte de Borneo. A cambio de estas pensiones tenía la obligación de vigilar á sus súbditos para que no se juramentasen en un momento de fiebre paradisíaca, y en caso de que no pudiera evitarlo, debía pasar avieso á las autoridades españolas para que estuvieran prevenidas.

El expresado año 89 era Gobernador militar de Joló el entonces coronel Arolas, hombre de muchos bríos, buen español y caballeroso militar dotado de excelentes dotes para el mando.

Arolas hacía cumplir fielmente á la Sultana sus compromisos, y enterábase con tiempo del día y hasta la hora aproximada en que debían caer sobre la plaza los juramentados; de modo que al principio nunca hallaron aquellos locos desapercibida la guarnición española, y morían antes de que pudieran cobrar el precio de su impura sangre.

Pero la Sultana comenzó á padecer las mentales clividos; hoy uno, á los quince días otro... Eran casos aislados que producían algunas bajas en los españoles, y se iba perdiendo ya la confianza en los buenos oficios de la Quirán.

Arolas se avistó con ella.

SUICIDIO

No hay que alarmarse, pues la cosa no merece la pena.

No se trata de un suicidio sangriento, horroroso, espeluznante, consumado por medios más ó menos vulgares; no.

El que nos ocupa es de nuevo cuño, es decir, de procedimientos novísimos y además inofensivos materialmente.

Esto, enunciado en principio, es una paradoja inadmisibles y repulsiva al sentido común, puesto que no puede concebirse el suicidio sin suponer por anticipado la existencia del daño personal, y no de cualquier modo, sino con los caracteres de gravedad que le son necesarios; pero si el lector domina sus impacencias, quedará satisfactoriamente convencido de su verdad.

Mi amigo Sánchez, activo como una ardilla, á quien podía preguntársele lo que el caballo de la fábula hizo á aquella, nunca desperdició la oportunidad de echárselas de hábil pintor entre los

servadora! Su orgullo herido te hará caer más pronto destrozado á sus pies; porque á sus pies se aherrojan las fieras, se humillan las fuerzas naturales, y aún débil bajo ellos se extremece, el suelo mismo que le prestó el puñado de polvo que anima su espíritu.

Nada conseguirá sustraerte á su poder omnímodo, si al cabo afila su mano potente la mortal cuchilla.

Es tu señor y rey; á su mandato irrevocable, debes doblar la verde y altiva cabeza, sacar tus pies filamentosos del seno de la común madre, y caer de hinojos ante su terrena potestad.

Mas de cualquier modo que hayas caído, siempre recordaremos los que vimos en tí una reliquia preciosa de otra edad, que el tiempo, más piadoso esta vez que los hombres, respetó tu venerable ancianidad, no dejando en tu vetusto tronco más huellas de su paso, que honrosas cicatrices mudas y elocuentes reveladoras de pasadas luchas, que te hacían objeto digno de la más reverente admiración.

ELEGÍA CUPRESINA.

Desde la calle se oían clara y distintamente golpes acompasados, sólo interrumpidos por el crujir estridente de algo que se desgarraba, y por el cóncavo ruido de algo que caía con estrépito.

A cada golpe, sin embargo, sucedía un extraño rumor semejante á un gemido, y como el eco de palabras dichas con suplicante acento.

Sobrecogido, y mas que por impertinente curiosidad, por humanitario impulso guiado, me acerqué al lugar de donde partían los varios y alarmantes ruidos que de tan desagradable manera mi ánimo impresionáran.

No quisiera recordar el espectáculo triste y desolador que se ofreció á mis espantados ojos.

Sobre el duro suelo yacían en desorden desparrramados los girones del ropaje verdinegro que durante siglos enteros había empavesado el eruido y gigantesco tronco de arrogante ciprés.

Su robusto y ya casi mutilado cuerpo, aún resistía con heroica entereza los golpes del hacha

—A mi campo—le dijo—vienen juramentados sin que tú me lo prevengas.

—Nó tengo noticias de eso. —Mientes, mientes! A todos ellos les toma antes juramento el gran capitán ó jefe de los sacerdotes, y como ésta vive en Madrid, no es posible que dejes de enterarte.

—Gobernador, no he sabido nada... —Bueno, pues es preciso que de hoy en adelante lo sepas; procura avivar el seso á los de tu policía secreta, ó de lo contrario serás la responsable de sus descuidos.

—¿Má amanzas? Estoy bajo el protectorado de tu país. —No te valdrá ni la bula de Mass. —¿Qué bula es esa? —No te importa.

—Yo no puedo evitar que algunos fieles musulmanes se juramenten... —Está bien—terminó Arolas; y sin más despedida volvió espaldas á su majestad.

No había transcurrido un mes de esto, cuando se presentaron en Joló nada menos que siete moros juramentados que constituían una verdadera cuadrilla de asesinos; fué un horror aquello! Antes de que pagaran con la vida su bestial fanatismo mataron á cinco soldados, hirieron á otros tantos y por último, segaron materialmente la cabeza á un teniente en presencia de su esposa... ¡La infeliz se volvió loca de dolor y espanto!

En menos de media hora quedaron en el lugar de la lucha trece cadáveres entre españoles y joloanos... La sangre corrió como el agua de un arroyo.

El coronel Arolas ciego de furor, ordenó que saliera inmediatamente para Madrid el cañonero surto en el puerto, y abarroto de municiones.

Aquel minúsculo barco de guerra cumplió tan á pie de la letra las instrucciones del gobernador que no dejó titere con cabeza en la capital joloana; murieron mas de cincuenta indígenas y quedó destruida la población, sin existir la residencia de la Sultana, la cual tuvo que escapar tierra adentro para no perder el real pellejo.

Cuando á los pocos días y ya todo apaciguado después de tan ejemplar escarmiento, se presentó la Quirán á Arolas para pedirle explicaciones de aquella matanza y destroz, contestóle el jefe español:

—Hija mía, estaba en ayunas de lo sucedido, pues no puedo evitar que algunos fieles cristianos se juramenten.

—¿También? —Sí; el barco se juramentó sin decirme una palabra...

RAMIRO BLANCO.

EN FRANCIA.

LOS GENERALES

Un general—ya se sabe—es algo respetadísimo en Francia; como que allí, aun un simple soldado es siempre respetado y querido por el pueblo.

Sin embargo, Francia, que tanto quiere á su Ejército, no influye nada en la conducta de los Gobiernos con los militares y el camino de los Boulanger es siempre peligroso para los generales que no cuentan con los Consejos de ministros, donde se dispone de la situación de un general tan sencillamente como pueda disponerse de la de un sargento.

Ahora mismo, dos generales, uno tan prestigioso como Negrier y otro tan influyente como Pellieux, acaban de sufrir medidas energicas del Ministerio.

Pellieux es acusado, casi desterrado á

Qimper; á Negrier relévaselo de sus funciones de inspector del Ejército.

Negrier, principalmente, sería una institución en otra tierra menos libre que Francia. En el nombre «Negrier» casi es una dinastía militar. Padre, hijo y nieto han ilustrado la historia del generalato francés.

El último Negrier, el recientemente castigado, tiene una historia militar brillantísima. Su evasión cuando era prisionero de los prusianos tiene mucho de épica. Las glorias del Tonkin van unidas á su nombre.

Pellieux es también lo que se llama un soldado. Sus campañas de Africa le han valido la mitad de sus grados y una gran fama de bravo y de inteligente.

Nada le ha valido, sin embargo. En su conducta con respecto á Dreyfus ha creído hallar el Gobierno actos de indisciplina, y sin temor á censuras de nadie ni á dificultades de nadie, ha tomado medidas de rigor contra estos generales, que sin protesta alguna han aceptado la determinación gubernamental que los castiga.

DESDE SAN FERNANDO

29 de Julio.

Relación de los ciclistas que tomarán parte en las carreras de cintas que ha de celebrarse mañana en la explanada del cartel de San Carlos, á las cinco de la tarde.

DE CÁDIZ.

D. Emilio Giles, D. Francisco Viesca, D. José Camargo, D. Javier Pessa, D. Enrique Camargo, D. Faustino Tournier, don Antonio Sanchez, D. Juan Cercadillo, don José Gómez del Valle, D. Rafael Gómez del Valle, D. José Gómez Carbó, D. José Aguirre y D. José Alemán.

DE SAN FERNANDO.

D. Angel Estrada, D. Juan Antonio Ruiz, D. José María Peón, D. Francisco Cepillo, D. Julio y Arturo Suárez, D. José del Hoyo, D. Antonio Morales, D. Manuel Garrido, D. Eduardo Ruiz Cencio, don Salvador Aree, D. Eugenio Adame, D. José Díaz, D. Francisco Marcano, D. Manuel González Pérez, D. José Cuevas y D. Miguel López.

DEL PUERTO DE SANTA MARIA.

D. Manuel Sánchez, D. Antonio Romero, D. Vicente González y D. Miguel Rivas.

El número de cintas donadas por las distinguidas Sras. de esta buena sociedad ascienden á ochenta, las cuales todas son dignas de admiración y de verdadero elogio. El festival promete ser brillante.

Damos nuestra más cumplida felicitación á la comisión de fiestas del Excelentísimo Ayuntamiento, por el buen acuerdo tomado para repartir á los pobres una limona de pan, compuesta de 1.000 bonos á 500 gramos cada uno, uniéndose á ésta otros 1.000 bonos del Ayuntamiento, logrando pan 2.000 pobres.

Procedente de Medina Sidonia, se encuentra en ésta el registrador de la propiedad D. Andrés Gabala acompañado de su pequeño hijo.

Dámosle nuestra bienvenida.

Ha recaído en la enfermedad que viene padeciendo hace unos días, el distinguido sportman, tesorero del club velocipedico de San Fernando D. Juan Antonio Ruiz.

Sentimos infinito no pudiese tomar parte en las carreras, por lo cual deseamos el alivio de dicho paciente.

DE CÁDIZ.

Martes 1.

Hoy comienza el mes de las celebradas

fiestas de Cádiz, cuya realización empezará en los días próximos.

El diputado D. José Marengo, marcha de Madrid á los baños de Urberuaga; no regresando á Cádiz hasta fines de Agosto. Marcha á Madrid la Sra. D.ª Dolores Garrido de Alvarez.

Anoche se reunió la Junta directiva del gremio de peluqueros, barberos, bajo la presidencia del Sr. García, y á propuesta de éste se acordó fundar un centro, donde los maestros puedan dirigirse cuando se hallen faltos de dependientes y facilitárselos como también indicar á éstos, aquellos establecimientos donde hicieran falta, y ahorrarles las molestias consiguientes.

En la semana actual llegará á Sanlúcar, S. A. R. el serenísimo Sr. D. Antonio de Orleans, que pasará una temporada en dicha población, en su hermoso Palacio.

El conocido ingeniero belga Mr. Iph. Parfouy R. de Hotton acabó de realizar importantes obras para la colocación de un para-rayos en las minas de Cuatro amigos, en la provincia de Sevilla, propiedad de Sr. Marqués de Misa.

Anoche en el tren correo regresó de Chicla el Sr. Obispo, el cual se encuentra ligeramente indispuesto.

Deseamos su inmediato restablecimiento.

Procedente de Málaga, llegó hoy á nuestro puerto el torpedero ruso *Passadusik*, de 500 toneladas.

Monta seis cañones; forman la tripulación 61 individuos, y manda la nave el capitán Mr. Gregorio.

A bordo del torpedero estuvo el teniente de navío Sr. Armijo para cumplimentar á su comandante.

Este bajó á tierra para visitar al señor consul.

El torpedero permanecerá en Cádiz dos días.

Ha sido aprobado el presupuesto ordinario del actual ejercicio, de este ayuntamiento.

La Administración de Hacienda dirige circular á los alcaldes recomendando el inmediato envío de los padrones y listas cobratorias del impuesto de cédulas, cuya recaudación voluntaria comenzará en 1.º de Septiembre próximo.

VISITA

Á LA

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1900.

ESTANCIA EN LOS GRANDES HOTELES DEL TROCADERO (BOULEVARD DELESSEY Y QUAI DE PASSY EN PARIS)

La *Société Immobilière du Trocadero et de Passy* ha adquirido vastos terrenos á la izquierda del Palacio del Trocadero en frente del Campo de Marte.

En dichos terrenos, situados entre el muelle de Passy y el boulevard Delessey en unas condiciones de higiene y de aireación excepcionales, á las puertas de la Exposición, la *Société Immobilière du Trocadero et de Passy* construye magníficos inmuebles por valor de varios millones, desde donde la vista alcanza el panorama de la Exposición y valle del Sena hasta las colinas de Mendon y de Bellevue.

Durante la Exposición de 1900 estos edificios, denominados *Grandes Hoteles del Trocadero*, se destinan á hoteles para los viajeros que por su adhesión á las propuestas condiciones se habrán asegurado as ventajas excepcionales á precios muy

reducidos. Estos precios, determinados de antemano, podrán satisfacerse por los adherentes por medio de pagos trimestrales ó mensuales.

Las principales ventajas de esta combinación, enumeradas en el *Bolletín* de suscripción, comprenden:

1.º La habitación en los inmuebles de la Sociedad.

2.º La alimentación durante la estancia (tres comidas por día, provistas y servidas en los Grandes Hoteles del Trocadero por los establecimientos Duval, etc.)

Para todos los datos necesarios y suscripciones dirigirse al Agente en Jerez: D. Javier Piñero.—Tornería 11.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

País.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por «La Gran Vía», se vende al precio de 21 reales, la carga de 21 espertones.

Cascajos.—Todo cascajo ó cascajo que en vez de echar cascajo ó escoria en las arrabales del pueblo, quiera llevarlos á la hacienda del «Cuco», previo permiso de su principal, será gratificado.

Pérdida.—La de una pulsera de oro en forma de cadena con broche ó candado hechura de corazón, que se debió perder en la plaza de toros á la hora del encierro el día de San Juan. Se gratificará liberalmente al que lo hayo encontrado y quiera entregarlo en el escritorio de los Sres. Gonzalez Byass.

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la casa de baños situada en la calle de Caracul, núm. 13, de esta ciudad.—Para tratar de condiciones escríbase á D. Pedro González, Hacienda de El Cuco.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 31 DE JULIO

Table with 2 columns: Meteorological observation and value. Includes rows for Temperature (max 44.0, min 18.0, media 31.0, max at sol 52.0), Radiation solar (52.0), Id. terrestre (14.0), Tension del vapor de agua (16.4), Estado higrométrico del aire (25.4), Presión barométrica media, á 0. (757.08), Evaporación en milímetros (1.0), Lluvia en m. m. (0.0), Viento reinante (S), Velocidad del mismo, en kilómetros (9.5)

Continúa mereciendo muchas alabanzas nuestro estimado colega el *Bolletín de la Cámara Agrícola*, cuyo último número tenemos á la vista. El artículo dedicado á la Sociedad agrícola industrial del Guadalete es interesantísimo, y da exacta idea de la importancia y trascendencia de la empresa que ha de crear un manantial de riqueza en estas comarcas. Mañana tendremos el gusto de reproducir dicho artículo, felicitando ahora una vez más á nuestro querido compañero el Sr. Gómez por su patriótica constancia en difundir los conocimientos agrícolas, base la más firme para que los pueblos alcancen sólida prosperidad.

Aquello del «yo zurró á mi» se repite ayer en el órgano, que dandola de independiente censura un acuerdo del Ayuntamiento. La dualidad esa es un caso único en el periodismo, pero muy propio de la idiosincrasia del órgano, que está cada vez más en carácter, como abogado y símbolo de la situación local. Los adversarios de ésta ¿qué más pueden desear para robustecer el crédito de la misma? ¿No se han enterado todavía los dolientes de lo que se dice?

El joven D. Manuel Franco y Pastor continuaba anoche en el mismo estado que el día anterior.

Deseamos vivamente su completo alivio.

En la reunión celebrada el Domingo por los jefes de establecimientos de tejidos, camisería, etc., cuyos dependientes gestionan el descanso dominical, se mostraron conformes todos los asistentes á acceder el cierre en los días festivos. Aun no se ha señalado la fecha en que comenzara á cumplirse el acuerdo.

El asunto que ayer ocupó la atención pública en Jerez fué el extenso y razonado expuesto presentado por el señor Oronoz, en la sesión que celebró el Ayuntamiento antes de anoche.

La aprobación de las cinco conclusiones presentadas por el Sr. Oronoz no parece dudosa que se le conceda por la excelentísima Corporación, porque están perfectamente justificadas, y no es creíble que la parcialidad impida un acuerdo fundado en la justicia, según debe creerse puesto que los datos en que se apoya el expuesto proceden de la única autoridad reconocida por la ley, ó sea el Sr. Contador del Municipio.

Esperáse, pues, con interés la sesión del próximo lunes, porque en ella quedará demostrada la verdadera actitud de los señores concejales en un asunto que dará la medida de la independencia y la imparcialidad de los mismos.

Una extraordinaria concurrencia de fieles visitó en la tarde y noche de ayer las iglesias en que se rezaba el Santo Jubileo de la Porciúncula, particularmente la de San Francisco que se encontraba espléndidamente iluminada y adornada con esplendor y gusto.

Continúan en la estación del ferrocarril las obras para habilitar el piso alto del pabellón de entrada, para casa del jefe.

May en breve, dícese que para principios del mes de Septiembre, se darán comienzo á los trabajos necesarios para la instalación de la marquesina que construye en Málaga por la casa Heredia.

Ayer en el tren expreso marchó á Madrid el coronel del Regimiento de caballería de lanceros de Villaviciosa señor don Ricardo Caruncho en uso de licencia que se le ha concedido por dos meses. En el mismo tren marchó D. Juan Bautista González.

El Ministro del Tribunal de Cuentas del Reino D. Angel González de la Peña, ha sido nombrado interventor general de Hacienda durante la enfermedad del actual interventor.

Dentadura: Se conserva robusta y sana y las encías duras y rosadas y la boca fresca y deliciosamente perfumada, con el uso diario del mejor dentífico *Licor del Polo de Orive*.

Sin telégrafo.—Dicen de Sevilla: «Inútilmente hemos esperado nuestros telegramas hasta última hora:

La comunicación con Madrid, interrumpida desde la tarde de ayer, no ha sido posible encontrarla por ninguna vía, según nos dicen en el centro de telégrafos.

Cabe pensar que la incomunicación obedece á efectos del temporal que está desarrollándose fuera de nuestro radio, y cuyos centinelas avanzados se vienen mostrando con caracteres de verdadera revolución atmosférica desde la tarde del viernes pasado.»

Ayer se ha publicado un edicto con los nombres de los señores Contribuyentes que han de componer como vocales asociados la Junta Municipal durante el corriente año económico.

Recaudado por consumos: Durante el 21 al 31 Julio 1899 33.812.66 Id. del 98. 28.344.97

De más. 5.467.68

Se ha recibido en Valencia la real orden del ministerio de Fomento reestableciendo la Granja experimental, de conformidad con lo solicitado por aquella Diputación provincial.

destructora, no sin agitarse en el espacio, como en señal de protesta, y produciendo un leve zumbido que pudiera muy bien tomarse por desconsolado sollozo.

Pero sus fuerzas se agotaban; las heridas eran muchas y profundas, y por ellas escapaba la vida condensada en cristalinas hebras, que cual lágrimas angustiosas descendían con grave lentitud por la desigual y añosa corteza.

Atáronle al desnudo cuello la horrible cuerda y comenzaron la devastadora tarca de revolver el blando seno de la amorosa madre, que con abundante liberalidad habíale dado sus vivificadores jugos durante algunos siglos.

La resistencia fué grande. El reyezuelo de lo terrestre, sudoroso y jadeante luchaba por arrancar al suelo su hermoso fruto, revolviéndose en torno del corpulento atleta, clavando en las fecundas entrañas que alimentaron su sér, el agudo pico y el ancho y cortante azadón.

Verdadera y cariñosa madre la tierra, parecía como estrecharlo más cada vez, cuanto mayor era el empeño que tenían en arrebatárselo.

La lucha fué titánica; pero al fin la astuta mano del hombre, consiguió estremecer el desmesurado cuerpo del coloso, que con lento vaivén se inclinaba, como si pretendiese dirigir de más cerca á sus verdugos, la última ardiente súplica.

Las cuerdas crujiéron, la espectación fué red-

blada, sonaron voces previsoras, y el corpulento tronco comenzó á descender magestuoso y grave al principio, veloz y rápido después, hasta desplomarse con ensordecedor ruido sobre las duras piedras.

¡Pobre ciprés, al fin caiste! De nada te ha servido tu respetable ancianidad.

Esta vez no has tenido una mano bienhechora que te sustragara á la coliccia ó al vano capricho del hombre, prolongando tu existencia á más remotas edades, para salvar las generaciones que han de sucedernos como nosotros hemos saludado más de una vez en tí las cien generaciones que has visto desfilar bulliciosas al pie de tu robusto tronco.

Las inclemencias del cielo te han respetado, como te han respetado las injurias del tiempo, que pulveriza las graníticas rocas.

Sólo el hombre, que se alimenta con los recuerdos del pasado y vive por las ignoradas dichas del porvenir, ha descargado sobre tu tronco secular su mano destructora.

En vano le preguntarás la causa de su feroz encarnizamiento contra tí; no te sabrá contestar de modo razonable.

Solo tendrá para tí palabras indefinibles y vagas, frases ambiguas de dudoso buen sentido, hijas de la frivolidad ó del acomodamiento; ó en tí no caso, el por que si supremo de la soberbia.

¡Ay de tí si te acuerdas su noble misión con-

negociantes y de negociante experto entre los pintores, en cuyo personal encomio jamás escaseó disculpas que atenuasen su mal disimulada inmodestia; cosa frecuente en los hombres jactanciosos, que por lo regular no son los últimos en conocer la nulidad de aquellas facultades que se esfuerzan en elevar á superior altura, cuya sola pretensión nos evidencia del particular juicio que tienen formado de sí mismos, allá en las recónditas profundidades de su interior convencimiento.

Por casualidad nos encontramos en la Puerta del Sol.

Nuestras relaciones eran lo cordiales que pueden serlo entre dos antiguos compañeros de oficina, donde habíamos agotado juntos hasta las heces la copa del sufrimiento, colmada de continuo por los pueriles caprichos de un jefe tan superficial como inepto para el desempeño de su alto cargo; cosa frecuentísima en el disputado terreno de la burocracia.

Celebro verte, me dijo, y espero que me acompañes, pues dadas tus aficiones y competencia artísticas, estoy seguro que has de recibir complacido una sorpresa que voy á darte.

¿Has dejado tus manías de artista?

No; por el contrario; insisto en ellas; y ó gano premio en la próxima Exposición de Bellas Artes, ó quedará una vez más convencido de la insuficiencia del tribunal llamado á compensar los su- premos esfuerzos del artista.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCÍA PHELAYO LARGA, NÚMERO 9. Realización verdad de todos los artículos de la temporada de verano. 2.000 piezas de percales y céfros á medio real vara. Grandes surtidos en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lanas, Crespones: Céfros y Batistas de gran novedad. Especialidad en Jergas, Estambres, Cheviot, Primavera, Alpacas y Diles para trajes de caballeros á precios muy reducidos. 50 p. g. de baja á todos los pañuelos Bordados de crespón de la China. Americanas de alpaca confeccionadas á 35 Reales. Se dispone de reputado sastre que confecciona trajes á medida desde 25 ptas. PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Tejidos Nacionales y Extranjeros LAS FILIPINAS 5-TORNERIA-5. ¡¡GRAN OCASIÓN!! Para mayor comodidad del público, los dueños de este acreditado Establecimiento están ampliando é introduciendo importantes reformas en el local; y al efecto, estos señores han decidido realizar todas las existencias que en la actualidad poseen un cincuenta por ciento menos de su valor. PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

Un remedio barato.—Asmáticos que padecéis sin cesar, probad los polvos Louis Legras cuya eficacia la atestan miles de cartas de enfermos agradecidos. Estos polvos maravillosos, que valieron á su inventor un premio de 15 000 francos, calman en menos de un minuto los accesos más violentos de asma, catarro, enfisema, sofocación, la tos de bronquitis antigua, y progresivamente traen la curación completa. Adolfo Luque, farmacéutico, Larga 73, Jerez, envía franco una caja de estos polvos contra 3 pesetas.

Noticias de Sevilla: En breve se constituirá en Sevilla la Sociedad de Socorros mutuos de Repatriados del ejército de Cuba y Filipinas, á cuyo fin se celebrará dentro de pocos días una reunión con tal objeto. El iniciador del pensamiento lo es, un estimado compañero nuestro. La idea no puede ser más laudable por todos conceptos. Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Carlota Castelló, hija del conocido comerciante de esta plaza, don Martín Castelló, para el joven D. Eneas Casajuna y Riggs, comerciante de Fernando Poo. La boda se efectuará en breve plazo. Hasta las últimas horas de la madrugada la mayoría de los sevillanos ha discurrido por esas calles y plazas, buscando el ansiado fresco que por ninguna parte encuentran. Desgraciadamente, el viento caliginoso de la tarde de ayer no ha cesado y aumentando por dosis la temperatura, nos ha hecho pasar una noche que ni en el Sudan. Y lo más sensible es que hoy se prepara otro tostoncillo como el de ayer, quizás aumentado y corregido. A este paso, la liquidación se impone. Se calculan en 800.000 los bales de uva que se exportarán por el puerto de Almería durante la campaña que empezará muy en breve.

El establecimiento de «Agua nitrogenada de Urberuaga de Ubi» (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guía á quienes las pidan. Recordadlo.—Numerosas preparaciones existen para combatir la anemia enfermedad de nuestro siglo; pero, ganán las hay que, como las Píldoras de Blancard al yoduro de hierro inalterable, hayan recibido la aprobación de la Academia de Medicina de París. Por eso, cuando se quiera luchar con éxito contra la Anemia, los Colores pálidos, las Epocas difíciles, el Raquitismo, las Escrófulas, etc., aconsejamos á nuestros lectores las Píldoras de Blancard, de reconocida eficacia, contra la Pobreza de la sangre, de origen accidental ó accidental.

El Jarabe de Blancard es para los niños y personas que no pueden tomar píldoras. Para evitar las imitaciones y las falsificaciones, hay que exigir siempre, en el frasco el nombre de Blancard, las señas 40, rue de Bonaparte, París y el sello de garantía de la Unión de fabricantes. Un colega catalán de gran crédito, se desahoga en estos términos: «Madrid, y no nos referimos al pueblo ni á la provincia de aquel nombre, que sufren como los demás pueblos y las demás provincias el yugo del centralismo, sino al Madrid de los políticos, de los parásitos, de los gandules y de los ladrones, es el enemigo común de todos los españoles.»

Los señores Tamargo y Fernández, en nombre de la mayoría de los industriales de Oviedo, han telegrafiado suplicando al Gobierno que suprima los fieles contrastes por innecesarios, pues esta supresión produciría al Estado una economía de más de medio millón de pesetas y el servicio de contrastación de pesas y medidas podría encomendarse á los Ayuntamientos ó á los investigadores de Hacienda.

Del 5 al 10 del corriente mes se han exportado del puerto de Gandia, con destino á Londres, 5 000 bultos de tomate y 650 cajas de cebollas; y para Liverpool, 9 500 bultos de tomate y 1 000 cajas de cebolla. El total de bultos de tomate embarcados por dicho puerto asciende á 144 900.

Anuncios de interés.

Compañía Jerezana de Electricidad.—Celebra to en el día de hoy ante el Notario D José Jiménez Barea, el anunciado Sorteo para la amortización de diez y nueve títulos hipotecarios Serie A de esta Compañía ha correspondido á los señalados con los números siguientes: 199—218—371—339—81—71—130—156—144—243—94—69—417—213—388—183—271—281—57. Lo que se pone en conocimiento de los señores titulares de los referidos títulos á los efectos consiguientes. Jerez 1.º de Agosto de 1899.—D Director Gerente, Pedro Simó.

SE VENDE una finca en el campo situada á menos de 2 kilómetros de esta población y que linda con una de las carreteras más frecuentadas. Tiene casa capaz buen agua, jardín y arboleda.—En la calle de Sevilla, núm. 29, darán razón de cinco á siete de la tarde.

Se alquila una bodega de 32 botas de asinto en la calle Balderrama, número 8.—Guadalete 12 darán razón

Se alquila una espaciosa accesoria muy acreditada para taberna calle Silos, núm. 1, esquina á la plaza del Carbón.—Larga, núm. 6, dan razón.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marin, Caracul, núm. 6.

Se arrienda.—Un granero en bajo, asfaltado, de 5 000 fanegas de cabida en la calle Antonia de Dios núm. 16.—Evora 17, darán razón.

Paja de trigo.—Se vende en el Rancho Río Viejo, á 5 pesetas carga y 50 carraas. Horas de despacho, de sol á sol. Los valores se recojen en la Panadería calle Medina

Paja de trigo.—Se vende en la calle de Santo Domingo número 3, á 5 pesetas la carga y por carra en la puerta del comprador á 50 pesetas y 35 céntimos arroba.

Se arrienda una bodega en la calle de la Arne, número 8.—Informarán, José Luis Díez (Princesa) núm. 6.

Gran Camisería Parisiense de Tamayo Hermanos.—Camisas para caballeros á precios económicos.—Equipos de novias.—Canastillas para recién nacidos y equipos para colegiales. No olvide el barato que vende esta casa, todos los artículos de cintas, adornos de vestidos y todo lo concerniente en el ramo de quincalla. Se pujan camisas á 25 céntimos.

NUEVO COLEGIO.—Bajo la advocación de San Isidoro se ha inaugurado un Colegio de primera enseñanza elemental y superior, dirigido por el profesor D Benito Mantecón, en la plaza de Beten, núm. 9, para los jóvenes que deseen ingresar en la segunda enseñanza ó pretenden dedicarse al comercio.—Se dan lecciones á domicilio.

Se venden cuatro lagares en muy buen estado, con huillos de hierro.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

LABRADORES.—Toda, ó por partidos, se alquila la casa calle Cruces n.º 1, con cochera, cuadra y almacenes. Para su renta, calle de Francos número 49, principal, derecha, de diez á una de la tarde

Disposiciones de la Autoridad

ALCALDIA DE JEREZ DE LA FRONTERA. Terminadas las cuentas de este Posito del año de 1898 á 1899, según la Instrucción de 31 de Mayo de 1864, se hacen de manifiesto al público por el plazo de un mes, contado desde esta fecha, para que los vecinos interesados en las mismas puedan examinarlas libremente durante dicho período, produciendo las reclamaciones que estimen conducentes. Jerez de la Frontera 1.º Agosto 1899.—El M. de Casa Bermeja.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Capilla de San Francisco de Asis y Animas Benditas (Cementerio) MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DOMINGO.—Ntra Sra de los Angeles, San Esteban p. y ar. y San Pedro ob de Osma. MAÑANA.—La Invencción del cuerpo del profeta mártir S. Esteban. CAPILLA DEL CEMENTERIO. El Santo Jubileo de hoy 2 del corriente con la Misa Cantada de las nueve, la de doce y demás que se celebren en la misma con los Ejercicios de la tarde á las 6, Santo Rosario Letanias y Sive y Responso solemnemente después de la Reserva todo es dedicado por el Sr. Capellán en sufragio de las almas de la Excm. Sra. D.ª María del Re-

EL BAZAR JEREZANO

Se ha trasladado al número 16 de la calle Larga. Desde el primero de Agosto seguirá atendiendo á su clientela en el mismo domicilio hasta su inauguración que se anunciará con una gran rebaja de precios.

sario de Gies, Marquesa de Casa Pavón y de Mochales y de la Excm. Sra. D.ª María de los Angeles López de Carrizosa y Garvey, Marquesa de Casa Pavón (Q. S. G. G.) Se ruega á los fieles las encomienden á Dios Nuestro Señor. El Sto. Jubileo del día 3 con la Misa cantada de las nueve, ia de doce, los Ejercicios de la tarde á las seis, Sto. Rosario, trisagio de la Sma. Trinidad y el Responso solemnemente después de la Bendición y Reserva de costumbre, todo se aplica por la intención de la Sra. D.ª Antonia Balbás en sufragio de las almas de su difunto Esposo y Sr. hijo (Q. S. G. G.).—Se suplica á los fieles las encomienden á Dios Ntro. Señor. El día 1.º á las seis y media de la tarde y el día dos á la misma hora se cantarán Vísperas solemnes Votives de la Sma. Virgen, por ganarse en esta Capilla el Sto. Jubileo de la Porciúncula de «Toties Quoties» concedida á la misma por Breve de S. Santidad León XIII de nueve de Diciembre del pasado año, para todos los fieles que verdaderamente, contritos y habiendo recibido los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión visitaren devotamente la citada Capilla y rogaren por los fines acostumbrados de la Paz y Concordia entre los Príncipes Cristianos, exaltación de la Sta. Fé Católica etc. etc. siendo aplicable en sufragio de las almas de todos los fieles difuntos.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Cultos que los RR. PP. Dominicos y la V. O. T. consagran á su excelso Patriarca Santo Domingo de Guzmán

El día 3, á las siete de la tarde Maitines cantados al terminar se expondrá á la adoración de los fieles la reliquia del Santo Patriarca. El día 4, á las ocho de la mañana, comunión general y á las 9 Misa solemne con orquesta. Oficiarán, como de costumbre, los RR. PP. Franciscanos. El panegirico estará á cargo del M. R. P. Definidor y Vicario de San Francisco Fr. Atanasio López de Vicuña. Todos los fieles que visiten esta Iglesia ganan indulgencia plenaria aplicable por las almas del Purgatorio. Por la tarde al toque de oraciones comenzará la novena. El día 4 después de la novena se dará á los terciarios la absolución general y la bendición papal concedidas por León XIII.

IGLESIA DE ESPÍRITU SANTO

El viernes 4 del corriente, fiesta del santo fundador Santo Domingo de Guzmán, á las nueve se celebrará misa cantada con sermón que predicará el Muy Ilustre Abad de esta R. E. I. Iglesia Colegial. Desde las primeras vísperas de dicha fiesta hasta la puesta del sol del día siguiente se gana indulgencia plenaria visitando esta iglesia y rogando por las intenciones acostumbradas.

Telegramas

Consejo de ministros.—A San Sebastián.—Tranquilidad general.—La vista del proceso de la rendición de Santiago.—Cotización. Madrid 31 de Julio de 1899 á las 5:40 tarde. (Recibido con retraso.) Los ministros en Consejo han despachado los asuntos urgentes. Martínez Campos y la mesa del Senado marcharon á San Sebastián.

Los Gobernadores telegrafían que hay tranquilidad general. Está conjurado el conflicto de los industriales y comerciantes. En la vista del proceso sobre la capitulación de Santiago de Cuba, resultan graves cargos contra Toral. Consolidado, 62:85

CAMBIOS.

Londres. 31:10 Paris 23:35

Distribución de fondos.—Proyectos de Dato.—Esperanzas de Silveira.—Los trabajos del

Ministro de Gracia y Justicia. Madrid 31, 6:45 tarde. El Consejo de Ministros ha aprobado la distribución mensual de los fondos. Dato ha anunciado que ultima varios proyectos de ley, entre ellos uno sobre los accidentes del trabajo; otro regulando el trabajo de las mujeres y los niños.

Silveira ha manifestado esperanzas de conseguir pronto la liberación de los prisioneros de Filipinas. Dato dispone varias reformas en los códigos de comercio y penal. Se ha autorizado á Dato para negociar con el Vaticano reformas en el Concordato para obtener economías en el presupuesto del clero.

Combate entre filipinos y yankis. Madrid 31, 8 noche. Los filipinos han intentado recuperar á Culumbo siendo rechazados. Hubo un americano muerto y siete heridos. Destruyóse las pérdidas de los filipinos

Silveira y la Mesa del Senado camino de San Sebastián.—Otro manifiesto de la liga de productores. Madrid 31, 11 noche. Silveira y la mesa del Senado marcharon á San Sebastián llevando las leyes aprobadas por el Congreso y el Senado.

La Liga de productores ha publicado un nuevo manifiesto. La vista del proceso por la rendición de Santiago de Cuba.—La lectura del apuntamiento. Madrid 1.º, 3 madrugada. La vista del proceso por la rendición de Santiago dió comienzo á las ocho de la mañana y terminó á la una menos cuarto de la tarde. Presidió el general Azárraga. Toda la sesión la ocupó la lectura del apuntamiento. En él figuran las declaraciones de los generales Blanco, Linares, Toral, Escario, Pareja y otros muchos jefes.

La declaración de Toral señala las deficiencias de la plaza para la defensa, sobre todo de la Artillería, pues sólo contaban con 17 cañones, la mayor parte antiguos é inútiles y servidos por soldados de infantería por no haber artilleros. Blanco ordenó á Toral que incluyera en la capitulación á las fuerzas que estaban en los puntos inmediatos y á la división de Huguin.

El tratado de alianza anglo-yanki.—En inteligencia. Madrid 1.º, 8 mañana. Se consilera falsa la noticia referida á la existencia de un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Inglaterra y los Estados Unidos, noticia propagada por un telegrama de Nueva York.

Según informes de Londres, continúa existiendo una inteligencia entre ambos gobiernos sobre diversas cuestiones de carácter internacional, pero no es exacto que se haya llegado á la celebración de un tratado. Esta inteligencia existe desde pocos días antes de que estallara la guerra contra los Estados Unidos y España.

América para los yankis.—Intereses en rentas. Madrid 1.º, 9 mañana. Los mismos periódicos ingleses confiesan con referencia al parecer á noticias de carácter oficial que gran terreno en las Antillas inglesas el movimiento á favor de la anexión á los Estados Unidos de la que éstos se han hecho dueños de Cuba y Puerto Rico.

A este movimiento contribuirán en gran manera los intereses agrícolas é industriales, pues existe en aquellas islas la creencia de que sus producciones y en particular el azúcar tendrían más fácil salida si dichos territorios formaran parte de la unión americana.

La revolución en Santo Domingo.—Easurreccións.—Preocupación de los Estados Unidos. Madrid 1.º, 10 mañana. Los telegramas que se reciben de Cabo Haitiano, acusan bastante gravedad, temiéndose que estalle la guerra civil en la República dominicana.

Se sabe que han ocurrido insurrecciones en algunos puntos de aquella isla y se dice que los insurrectos han cortado los hilos telegráficos. En los Estados Unidos preocupa mucho el desarrollo que puedan tener los sucesos de la República de Santo Domingo.

De San Sebastián.—Falso.—Proceso.—Revolución.—Crisis. Madrid 1, 5:20 tarde. San Sebastián.—La Reina sancionó las leyes que votó el Senado y estuvo conferenciando extensamente con Martínez Campos, quien aunque marchó á Zuraz. Silveira ha despachado con la Reina; regresará mañana á Madrid.

Es falso que el Gobierno negocie que los Estados Unidos se encargue del pago de las amortizaciones de la deuda de Cuba. En la vista de la capitulación de Santiago de Cuba el defensor de Toral ha sostenido la inculpabilidad, pidiendo la absolución. Revolución en Santo Domingo en favor de Jiménez. Ha dimitido el ministerio Blga. Consolidado 62:75

CAMBIOS.

Londres (falso). París 22 95

Disturbios en Barcelona.—Protesta contra Romer.—Cargos de la policía.—Heridos.—Calma.—La fecha de la reunión de las Cortes. Madrid 1.º, 7:15 noche. En Barcelona han ocurrido anoche numerosos disturbios. Los catalanistas habían proyectado obsequiar con una serenata al calle por su protesta del discurso pronunciado en el Congreso por Romero Robledo. Con este motivo se formaron varios grupos. La policía cargó sobre los manifestantes descargando sablazos. Han resultado muchos heridos. Se ha restablecido la calma. Las Cortes reanudarán sus sesiones en la segunda quincena de Octubre.

pero no es exacto que se haya llegado á la celebración de un tratado. Esta inteligencia existe desde pocos días antes de que estallara la guerra contra los Estados Unidos y España.

América para los yankis.—Intereses en rentas. Madrid 1.º, 9 mañana. Los mismos periódicos ingleses confiesan con referencia al parecer á noticias de carácter oficial que gran terreno en las Antillas inglesas el movimiento á favor de la anexión á los Estados Unidos de la que éstos se han hecho dueños de Cuba y Puerto Rico.

A este movimiento contribuirán en gran manera los intereses agrícolas é industriales, pues existe en aquellas islas la creencia de que sus producciones y en particular el azúcar tendrían más fácil salida si dichos territorios formaran parte de la unión americana.

La revolución en Santo Domingo.—Easurreccións.—Preocupación de los Estados Unidos. Madrid 1.º, 10 mañana. Los telegramas que se reciben de Cabo Haitiano, acusan bastante gravedad, temiéndose que estalle la guerra civil en la República dominicana.

Se sabe que han ocurrido insurrecciones en algunos puntos de aquella isla y se dice que los insurrectos han cortado los hilos telegráficos. En los Estados Unidos preocupa mucho el desarrollo que puedan tener los sucesos de la República de Santo Domingo.

De San Sebastián.—Falso.—Proceso.—Revolución.—Crisis. Madrid 1, 5:20 tarde. San Sebastián.—La Reina sancionó las leyes que votó el Senado y estuvo conferenciando extensamente con Martínez Campos, quien aunque marchó á Zuraz. Silveira ha despachado con la Reina; regresará mañana á Madrid.

Es falso que el Gobierno negocie que los Estados Unidos se encargue del pago de las amortizaciones de la deuda de Cuba. En la vista de la capitulación de Santiago de Cuba el defensor de Toral ha sostenido la inculpabilidad, pidiendo la absolución. Revolución en Santo Domingo en favor de Jiménez. Ha dimitido el ministerio Blga. Consolidado 62:75

CAMBIOS.

Londres (falso). París 22 95

Disturbios en Barcelona.—Protesta contra Romer.—Cargos de la policía.—Heridos.—Calma.—La fecha de la reunión de las Cortes. Madrid 1.º, 7:15 noche. En Barcelona han ocurrido anoche numerosos disturbios. Los catalanistas habían proyectado obsequiar con una serenata al calle por su protesta del discurso pronunciado en el Congreso por Romero Robledo. Con este motivo se formaron varios grupos. La policía cargó sobre los manifestantes descargando sablazos. Han resultado muchos heridos. Se ha restablecido la calma. Las Cortes reanudarán sus sesiones en la segunda quincena de Octubre.

pero no es exacto que se haya llegado á la celebración de un tratado. Esta inteligencia existe desde pocos días antes de que estallara la guerra contra los Estados Unidos y España.

América para los yankis.—Intereses en rentas. Madrid 1.º, 9 mañana. Los mismos periódicos ingleses confiesan con referencia al parecer á noticias de carácter oficial que gran terreno en las Antillas inglesas el movimiento á favor de la anexión á los Estados Unidos de la que éstos se han hecho dueños de Cuba y Puerto Rico.

A este movimiento contribuirán en gran manera los intereses agrícolas é industriales, pues existe en aquellas islas la creencia de que sus producciones y en particular el azúcar tendrían más fácil salida si dichos territorios formaran parte de la unión americana.

La revolución en Santo Domingo.—Easurreccións.—Preocupación de los Estados Unidos. Madrid 1.º, 10 mañana. Los telegramas que se reciben de Cabo Haitiano, acusan bastante gravedad, temiéndose que estalle la guerra civil en la República dominicana.

Se sabe que han ocurrido insurrecciones en algunos puntos de aquella isla y se dice que los insurrectos han cortado los hilos telegráficos. En los Estados Unidos preocupa mucho el desarrollo que puedan tener los sucesos de la República de Santo Domingo.

De San Sebastián.—Falso.—Proceso.—Revolución.—Crisis. Madrid 1, 5:20 tarde. San Sebastián.—La Reina sancionó las leyes que votó el Senado y estuvo conferenciando extensamente con Martínez Campos, quien aunque marchó á Zuraz. Silveira ha despachado con la Reina; regresará mañana á Madrid.

Es falso que el Gobierno negocie que los Estados Unidos se encargue del pago de las amortizaciones de la deuda de Cuba. En la vista de la capitulación de Santiago de Cuba el defensor de Toral ha sostenido la inculpabilidad, pidiendo la absolución. Revolución en Santo Domingo en favor de Jiménez. Ha dimitido el ministerio Blga. Consolidado 62:75

CAMBIOS.

Londres (falso). París 22 95

Disturbios en Barcelona.—Protesta contra Romer.—Cargos de la policía.—Heridos.—Calma.—La fecha de la reunión de las Cortes. Madrid 1.º, 7:15 noche. En Barcelona han ocurrido anoche numerosos disturbios. Los catalanistas habían proyectado obsequiar con una serenata al calle por su protesta del discurso pronunciado en el Congreso por Romero Robledo. Con este motivo se formaron varios grupos. La policía cargó sobre los manifestantes descargando sablazos. Han resultado muchos heridos. Se ha restablecido la calma. Las Cortes reanudarán sus sesiones en la segunda quincena de Octubre.

NUEVOS Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

GRAN OCASION

Esta casa REALIZA cuanto tiene de existencias en
MANTONES BORDADOS DE LA CHINA.
 con una considerable rebaja.

Ha recibido todo el surtido de verano en telas y confecciones.
 Muy en breve espera las últimas novedades de París y Lyon.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de recibirlas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibir las.

Los Domingos y días festivos, cerrado.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

PRECIOS			ESTACIONES.	E. - prese.	Correo	Mixto	Mixto	Mixto	PRECIOS			ESTACIONES.	Ex - prese.	Correo	Mixto	Mixto	Mixto	
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase							1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase							
Pts.	Pts.	Pts.							Pts.	Pts.	Pts.							
50 85	30 40	24 15	Madrid	N.	N.	N.	M.		1 75	1 30	0 80	Cádiz.	T.	M.	T.	M.	T.	
65 95	35 45	30 35	Sevilla (F.)	S.	S.	S.			3 80	2 25	1 35	San Fernando.	S.	3 31	6 23	3 41	11 13	7 43
			Sevilla (P. de Armas)	11	10 04	7 25	6 50		4 25	3 10	1 85	Puerto-Real	S.	3 46	7 07	4 25	12 15	7 41
DESDE SEVILLA.			Id. E. de San Bernardo	10 14	4 03	6 58	8 58	6 10	6 25	4 40	2 60	Jerez (F. E.)	11	4 10	7 31	4 50	12 43	8 06
1 65	1 25	0 75	Dos Hermanas	10 36	4 26	7 22	9 21	6 44	8 70	6 20	3 70	El Puerto	S.	4 24	7 41	5 00		
3 60	2 70	1 60	Utrera (F. E.)	11	11 00	4 50	7 51	9 41	10 05	7 20	4 30	Lebrija	S.	4 23	8 39	6 03		
4 95	3 75	2 25	Alcantarillas.	S.	11 24	5 21	9 14		12 00	8 70	5 20	Las Cabezas	S.	5 57	8 55	6 30		
6 35	4 75	2 85	Las Cabezas.	S.	11 40	5 31	9 34		13 30	9 65	5 75	Las Alcazarillas.	S.	5 51	9 13	6 49		
8 30	6 25	3 75	Lebrija.	S.	12 04	6 00	10 03		14 75	10 75	6 45	Utrera (F. E.)	11	6 15	9 34	7 11	T.	4
9 70	7 25	4 35	El Cuervo.	S.	12 21	6 23	10 23		16 60	12 15	3 25	Des Hermanas.	S.	6 43	10 37	8 02	4 28	4 12
12 00	9 40	5 40	Jerez (F. E.)	11	12 51	6 55	10 54	T.	18 20	13 35	8 00	Sevilla R. S. Bernardo	11	7 01	10 56	8 31	4 47	8 45
14 15	10 35	6 25	Utrera de Santa María	S.	1 16	7 50	11 29	8 35	DESDE SEVILLA.			Sevilla Plaza de Armas	S.	7 07	11 16	8 50		
15 35	11 20	6 70	Utrera o Real	S.	1 30	7 47	11 47	8 52	15 10	11 30	6 80	Córdoba (F.)	S.	10 28	3 45	2 15		
16 60	12 15	7 25	Sau Fernando.	S.	1 47	8 13	12 14	9 19	65 09	50 75	30 95	Madrid	11	10 10	6 10	9 00		
18 20	13 25	8 30	Cádiz	11	1 2 05	8 31	12 37	9 47										

El tren expreso sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cádiz los Martes, Jueves y Sábados.—Los trenes entre Sanlúcar y Jerez salen de este punto a las 8:10 de la mañana, a las 1 de la tarde, a las 5:55 de la id., y 8:35 de la noche, y de Sanlúcar a las 6:10 de la mañana, 10:35 de la id., 3:35 de la tarde y 11:30 de la noche, llegando a Jerez a las 7:03 de la mañana, a las 11:28 de la id., a las 4:27 de la tarde, y a las 12:23 de la madrugada.—Los trenes corrientes solo llevan 1.ª y 2.ª clase entre Madrid y Sevilla.—Todos los días salen del Puerto para Rota Chipiona y Sanlúcar dos trenes, uno a las 7:30 de la mañana y otro a las 7:42 de la noche. De Sanlúcar regresan: uno a las 5:30 de la mañana, y otro a las 5:47 de la tarde.—A los precios señalados se aumentan 15 por 100 de impuesto de guerra.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos abusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones num-rosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquirrán Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confusión a que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus

productos en lugar del producto verdadero; perjudicados, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitrán de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el alquitrán mejor es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos. Si se desea, pues,

obtener la curación de las bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc., si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es el Verdadero Alquirrán Guyot, por más que es fácil de reconocer en que en la etiqueta de cada frasco lleva el biés la firma del inventor en tres colores: violeta, verde y rojo.

MONTE DE PIEDAD.

El jueves 3 de Agosto de 1899, de 12 a 3 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos a continuación expresados procedentes de los empujados del mes de Noviembre de 1898, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose al día siguiente y a las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

(Continuación.)

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

- 7335 Una colcha, un visillo, un cabo coco, un traje, una meriña y un niño. 2'50
- 7336 Una chaqueta, dos pantalones, una toalla y una funda. 4'50
- 7337 Un teñido. 4'50
- 7361 Dos sábanas y cuatro fundas. 6'25
- 7364 Una enagua, tres chaquetas y un sujetador de poder. 4'50
- 7367 Unas cortinas y dos trajes. 6'25
- 7369 Una chaqueta y cha-leco. 2'50
- 7370 Una sábanas y un pañuelo de espuma negro. 9
- 7374 Una chaqueta y dos prendas niño. 3'25
- 7378 Unos zapatos de pi-sa. 2'50
- 7382 Un pañuelo espuma negro. 7'75
- 7383 Una enagua lana, un pantalón y chaleco negro. 4
- 7384 Una hoz de poder. 5
- 7387 Una manta. 3'25
- 7388 Una chaqueta y cinco prendas de niño. 3'25
- 7393 Una enagua cortada, dos cabos género y una chaqueta. 2'50
- 7397 Dos giletas y cuatro prendas de niño. 7'75
- 7399 Dos sábanas, una enagua, una funda y un sujetador de poder. 4
- 7399 Una colcha y dos sábanas. 5
- 401 Una enagua y unas

- 7405 Un traje, una enagua, dos calzoncillos, tres blusas y dos calzones. 6'25
- 7406 Dos sábanas, una cortina, unos cordones y una enagua. 13'50
- 7408 Una sábanas, dos fundas, dos enaguas y dos giletas. 3'25
- 7415 Un cabo género, dos fundas y dos calzones de niño. 6'25
- 7416 Una sábanas, dos fundas, nueve camisas, cuatro prendas de niño, una colcha y un visillo. 8'25
- 7417 Una toalla, dos fundas, seis pañuelos de algodón y cinco de seda. 9'50
- 7421 Una capa. 12'50
- 7421 Dos sábanas, dos fundas y ocho servilletas. 5'50
- 7425 Una colchita damasco, dos cordones de seda y una sábanas y do fundas. 5
- 7427 Un cabo lana y otro de coco. 7'75
- 7423 Un pañuelo espuma blanco bordado en colores. 10
- 7430 Un pañuelo espuma crema. 9'50
- 7432 Una zorra. 6'25
- 7434 Una sábanas, una camisa, unos calzoncillos y un cabo género. 3'25
- 7437 Una colcha y una sábanas. 3'25
- 7438 Un pantalón y dos camisas. 6'25
- 7439 Dos sábanas y dos fundas. 3'25
- 7440 Un tintero colchón, un pedazo tira bordada y una funda. 6'25
- 7441 Una camisa y dos camisas género. 3'25
- 7415 Una colcha. 2'50
- 7416 Una manta. 5'50
- 7418 Una enagua blanca, una sábanas y un pañuelo. 4'50
- 7419 Una colcha dura y do-s servilletas de mesa. 9'50
- 7450 Un pañuelo y una ve-platillo para azu-

- 7459 Un velo. 6'25
- 7462 Una sábanas para bracería. 12'40
- 7463 Un pañuelo espuma tórtola bordado en colores. 3'25
- 7464 Una colcha. 31'25
- 7465 Una colcha y una enagua. 5
- 7466 Dos sábanas en gaza. 3'25
- 7467 Una túnica en gaza. 5
- 7468 Dos cabos de género. 4
- 7469 Dos enaguas blancas. 3'25
- 7471 Un cabo lana. 5
- 7472 Una sábanas. 7'75
- 7479 Una enagua blanca, un giletón, dos pedazos de tul, un cordón para funda y una chaqueta de verano. 5
- 7483 Un traje y dos chaquetas. 2'50
- 7496 Dos lienzos de colchón. 4'50
- 7497 Dos cabos de lana. 9'50
- 7498 Dos fundas, cinco servilletas, una camisa y cinco delantales. 9'50
- 7499 Una sábanas, dos fundas y cuatro camisas. 5'50
- 7503 Una colcha, dos enaguas y una sábanas. 9
- 7504 Una sábanas, una colcha, unos calzoncillos, una funda, una chaqueta y tres prendas de niño. 12'50
- 7522 Una eszada. 3'25
- 7524 Un velo. 5
- 7539 Dos cabos de género. 12'50
- 7545 Una hoz de poder. 3'25
- 7552 Unos zapatos de pi-sa. 5
- 7594 Un traje de seda. 2'50
- 7505 Tres cabos de coco. 4
- 7608 Un pañuelo espuma y un giletón. 5'50
- 7617 Unos zapatos de pi-sa. 2'50
- 7619 Dos sábanas y una camisa cortada. 2'50
- 7633 Una hoz de poder. 5
- 7645 Una chaqueta y una enagua. 5'50
- 7651 Una manta. 2'50
- 7671 Una colcha, un mantón y una chaqueta. 2'50

- 7687 Una colcha, una sábanas, un pantalón y tres camisas. 5
- 7703 Un traje franela y un cabo coco. 3'25
- 7710 Tres enaguas, ocho toallas, un pañuelo lana, un zagalet y tres ba-las. 17'50
- 7711 Una colcha y una toalla. 6'25
- 7712 Una enagua, una colcha, un giletón y dos calzoncillos. 6'25
- 7713 Una enagua, dos medias de seda y un ma-lle. 7'75
- 7714 Seis camisas y un chaleco. 4
- 7719 Dos grifos y un tornillo. 4
- 7720 Un saco con herramientas de albañil. 3'25
- 7721 Una sarten-jita. 6'25
- 7723 Una sábanas, dos fundas, un cabo género y un pañuelo lana. 6'25
- 7742 Una colcha y una sábanas. 4'50
- 7754 Un pañuelo espuma celeste bordado en blanco. 31'25
- 7800 Un pañuelo espuma verde. 6'25
- 7809 Un pañuelo lana y una enagua. 3'25
- 7814 Dos sábanas, cuatro fundas y tres toallas. 5

(Se concluirá.)

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
 la Opilación, la Escrófula, etc.
 Enlace el Producto Verdadero con la
 marca BLANCARD y las letras
 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: Píldoras, 6 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

VENÉREO FLUJOS
 por antiguos que sean
SANDALO CLIN
 Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

GRATIS A LOS LECTORES DE ESTE PERIÓDICO
 vulgarizar sus mifcos REFRATOS
 AL CARBÓN
 La Asociación de Artistas Parisienses (la más grande institución de Francia, de reproducciones artísticas) hará a todos los que manden una fotografía, una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón enteramente gratis, a condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días, a contar desde la fecha de este periódico, a Mr. SCHNEIDER, Director de la Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 18, Rue de Moscou, París. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación. Escribese el nombre a dorso de la fotografía.

No más Canas
AGUA SALLÉS
 Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve a los Cabellos blancos y a la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.
 PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO
 SALLÉS, Fils, 73, Rue Turbigo, PARIS.
 VÉANSE EN TODAS LAS PERFUMERÍAS Y PELUQUERÍAS
 Por mayor, Cebrián y C.ª, Puertaferriosa, 18, Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASA LANTIA DE BARCELONA.
 Líneas de las Antillas, New-York y Vera-cruz.
 Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del océano.
 Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.
 El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.
 El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
 RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico, 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amster-dam, Nantes y Burdeos.
 El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 Línea de Buenos-Aires.
 Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo—Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
MOGADOR
 Línea de Fernando Poo.
 Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor
LARACHE
 Servicios de Tanger
 Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Alge-ciras y Gibraltar.—Retorna: los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor
JOAQUIN PELAGO
 Servicios de África.
 LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Misagán.—Por el vapor
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para familia a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques
 Aviso importante.—La Compañía envía a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.
 Para informes en Cádiz: Delegación de la Compañía, en la Calle de la Victoria. En Jerez: D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.